

Plan Estabilidad

Autobaremo. Trámite Electrónico

Versión 1.0

1 Acceso al trámite

Podrán acceder al trámite los ciudadanos que aparezcan en los listados definitivos de admitidos para participar en el proceso excepcional de estabilización por el sistema de concurso de méritos de TCV.

En caso de no figurar en los listados definitivos de ninguna convocatoria de dicho proceso, al acceder al trámite aparecerá el siguiente mensaje "**Les dades d'identificació no consten per a este procés selectiu / Los datos de identificación no constan para este proceso selectivo.**".

2 Tramitación

El trámite dispone de tres formularios

2.1 Formulario datos generales

Una vez dentro del trámite telemático de auto baremación, al abrir el formulario de datos generales, en el campo de "MOTIVO DE LA PRESENTACIÓN" permite elegir el motivo de la presentación de la tramitación, entre estas tres opciones:

- 1.**Presentar autobaremo:** Cumplimentar el formulario de auto baremación y adjuntar documentación acreditativa de los méritos.
- 2.**Modificar autobaremo:** Modificar el formulario de auto baremo ya presentado en otra tramitación, teniendo en cuenta que sólo será válido el último formulario de auto baremo presentado.
- 3.**Ampliar documentación:** Si en la primera tramitación no hubiera podido presentar toda la documentación acreditativa de los méritos.

Los datos personales (DNI, nombre y apellidos) se obtendrán del certificado con el que se ha realizado la conexión.

Los datos de contacto son opcionales (teléfono y correo electrónico), ya que se introdujeron en la fase de solicitud. Sólo indicar si han cambiado o desea indicar unos diferentes a los que indicó en la inscripción al proceso.

La convocatoria se seleccionará de la lista de convocatorias en las que el solicitante figure como admitido. El expediente, la convocatoria y la fecha del DOGV, se obtendrán automáticamente a partir de la convocatoria seleccionada.

 GENERALITAT VALENCIANA		DADES GENERALS PER AUTOBAREM DEL PROCÉS D'ESTABILITZACIÓ PER SISTEMA DE CONCURS DE MÈRITS / DATOS GENERALES PARA AUTOBAREMO DEL PROCESO DE ESTABILIZACIÓN POR SISTEMA DE CONCURSO DE MÉRITOS	
A DADES DE LA PERSONA QUE PRESENTA EL AUTOBAREM / DATOS DE LA PERSONA QUE PRESENTA EL AUTOBAREMO			
NOM / NOMBRE	PRIMER COGNOM / PRIMER APELLIDO	SEGON COGNOM / SEGUNDO APELLIDO	DNI / NIE
Les dades de telèfon i correu electrònic se sol·liciten exclusivament per a contactar en cas que existisca algun problema / Los datos de teléfono y correo electrónico se solicitan exclusivamente para contactar en caso de que exista algún problema.			
TELÈFON / TELÉFONO		EMAIL	
B DADES DE LA CONVOCATÒRIA / DATOS DE LA CONVOCATORIA			
CONVOCATÒRIA / CONVOCATORIA		EXPEDIENT/ EXPEDIENTE	
CATEGORIA/ CATEGORÍA			DATA PUBLICACIÓ EN DOGV/ FECHA PUBLICACIÓN EN DOGV
C MOTIVACIÓ DE LA PRESENTACIÓ / MOTIVO DE LA PRESENTACIÓN			
PRESENTAR AUTOBAREM O AMPLIAR DOCUMENTACIÓ / PRESENTAR AUTOBAREMO O AMPLIAR DOCUMENTACIÓN			
D DECLARACIÓ / DECLARACIÓN			
D'acord amb el que disposa l'article 69 de la Llei 39/2015, d'1 d'octubre, del procediment administratiu comú de les administracions públiques, la persona			

3 Formulario auto baremo

El solicitante debe completar los distintos apartados del baremo indicando la cantidad de méritos realizados en cada apartado. A partir de la cantidad indicada, se calcularán los puntos correspondientes automáticamente.

 GENERALITAT VALENCIANA	AUTOBAREM DEL PROCÉS D'ESTABILITZACIÓ SISTEMÀTICAMENT DE CONCURS DE MÈRITS / AUTOBAREMO DEL PROCESO DE ESTABILIZACIÓN POR SISTEMA DE CONCURSO POR MÉRITOS	
E	AUTOBAREMACIÓ (MÀXIM 100 PUNTS). / AUTOBAREMACIÓN (MÁXIMO 100 PUNTOS)	
1/ Mèrits professionals (màxim 60 punts) / Méritos profesionales (máximo 60 puntos)		
	Mesos / Meses	Punts / Puntos
	Mesos / Meses	Punts / Puntos
	Mesos / Meses	Punts / Puntos
	Mesos / Meses	Punts / Puntos
	Total punts apartat 1/ Mèrits professionals / Total puntos apartado 1/ Méritos profesionales	
2/ Altres mèrits (màxim 40 punts) / Otros méritos (máximo 40 puntos)		
a) Titulació. Fins a un màxim de 8 punts per estar en possessió de titulació acadèmica igual o superior a l'exigida en la convocatòria i màster universitari. Es valoraran els màsters oficials o propis de cada Universitat. / Titulación. Hasta un máximo de 8 puntos por estar en posesión de titulación académica igual o superior a la exigida en la convocatoria y máster universitario. Se valorarán los másteres oficiales o propios de cada Universidad		
	Quantitat / Cantidad	Punts / Puntos
	Quantitat / Cantidad	Punts / Puntos
	Quantitat / Cantidad	Punts / Puntos
	Total punts apartat 2/a) Titulació. / Total puntos apartado 2/a) Titulación.	
	Nivell / Nivel	Punts / Puntos

En el caso particular del apartado "Conocimientos del valenciano", se seleccionará uno de los valores del desplegable con los niveles indicados en la convocatoria.

No se solicitarán de nuevo las autorizaciones para las consultas interactivas de datos, que ya dieron en su día al hacer la solicitud.

4 Formulario resumen de autobaremació

Formulario resumen del autobaremo realizado. Opcional y no modificable.

Se mostrarán los puntos por apartado (número) y subapartado (letra), y también los totales.

F RESULTATS AUTOBAREMACIÓ / RESULTADOS AUTOBAREMACIÓN	
APARTAT BAREMAT / APARTADO BAREMADO	Punts / Puntos
1/ Mèrits professionals (màxim 60 punts) / Méritos profesionales (máximo 60 puntos)	
a) Serveis prestats en la pròpia entitat, en la mateixa categoria professional o equivalent. / <i>Servicios prestados en la propia entidad, en la misma categoría profesional o equivalente.</i> - 0,40 per mes complet treballat / 0,40 por mes completo trabajado.	
b) Serveis prestats en l'Administració de la Generalitat o altres ens del seu sector públic, en la mateixa categoria professional o equivalent. / <i>Servicios prestados en la Administración de la Generalitat u otros entes de su sector público, en la misma categoría profesional o equivalente.</i> - 0,10 per mes complet treballat / 0,10 por mes completo trabajado.	
c) Serveis prestats en altres administracions públiques, en la mateixa categoria professional o equivalent. / <i>Servicios prestados en otras administraciones públicas, en la misma categoría profesional o equivalente.</i> - 0,10 per mes complet treballat / 0,10 por mes completo trabajado.	
d) Serveis prestats en el propi ens, en diferent categoria professional. / <i>Servicios prestados en el propio ente, en distinta categoría profesional.</i> - 0,15 per mes complet treballat / 0,15 por mes completo trabajado.	
2/ Altres mèrits (màxim 40 punts) / Otros méritos (máximo 40 puntos)	
a) Titulació. Fins a un màxim de 8 punts per estar en possessió de titulació acadèmica igual o superior a l'exigida en la convocatòria i màster universitari. Es valoraran els màsters oficials o propis de cada Universitat. / Titulación. <i>Hasta un máximo de 8 puntos por estar en posesión de titulación académica igual o superior a la exigida en la convocatoria y máster universitario. Se valorarán los másteres oficiales o propios de cada Universidad</i>	
b) Coneixement del valencià, fins a un màxim de 11 punts / <i>Conocimiento del Valenciano, hasta un máximo de 11 puntos:</i>	
c) Coneixement d'altres idiomes comunitaris, inclòs l'anglès, segons el que es disposa en el Reglament núm. 1 pel qual es fixa el règim lingüístic de la Comunitat Econòmica Europea (DO 17 de 06.10.1958, p. 385). Fins a un màxim d'11 punts. Per titulació diferent de la que puga figurar com a requisit d'accés a la categoria professional de la convocatòria. / <i>Conocimiento de otros idiomas comunitarios, incluido el inglés, según lo dispuesto en el Reglamento núm. 1 por el que se fija el régimen lingüístico de la Comunidad Económica Europea (DO 17 de 06.10.1958, p. 385). Hasta un máximo de 11 puntos. Por titulación distinta de la que pueda figurar como requisito de acceso a la categoría profesional de la convocatoria.</i>	
d) Cursos de formació rebuts. Fins a un màxim de 9 punts. Es valoraran els cursos convocats o homologats per qualsevol centre o organisme públic. / <i>Cursos de formación recibidos. Hasta un máximo de 9 puntos. Se valorarán los cursos convocados u homologados por cualquier centro u organismo público:</i>	
e) Superació d'algun exercici en processos selectius derivats d'oferta pública d'ocupació, en la mateixa entitat, en la mateixa categoria professional o equivalent, en els últims quatre anys: 1 punt / <i>Superación de algún ejercicio en procesos selectivos derivados de oferta pública de empleo, en la misma entidad, en la misma categoría profesional o equivalente, en los últimos cuatro años: 1 punto.</i>	
TOTAL PUNTS / TOTAL PUNTS	

5 Aportación documentación

Al aportar los documentos justificativos, se indicará el tipo de documento. Hay tantos tipos de documento como apartados/subapartados baremados (1a, 1b, 1c, 1d, 2a, 2b, 2c, 2d, 2e).

Por ejemplo, Documentación justificativa grado de conocimiento de valenciano, Documentación justificativa cursos formación recibidos, Documentación justificativa idiomas comunitarios, etc.

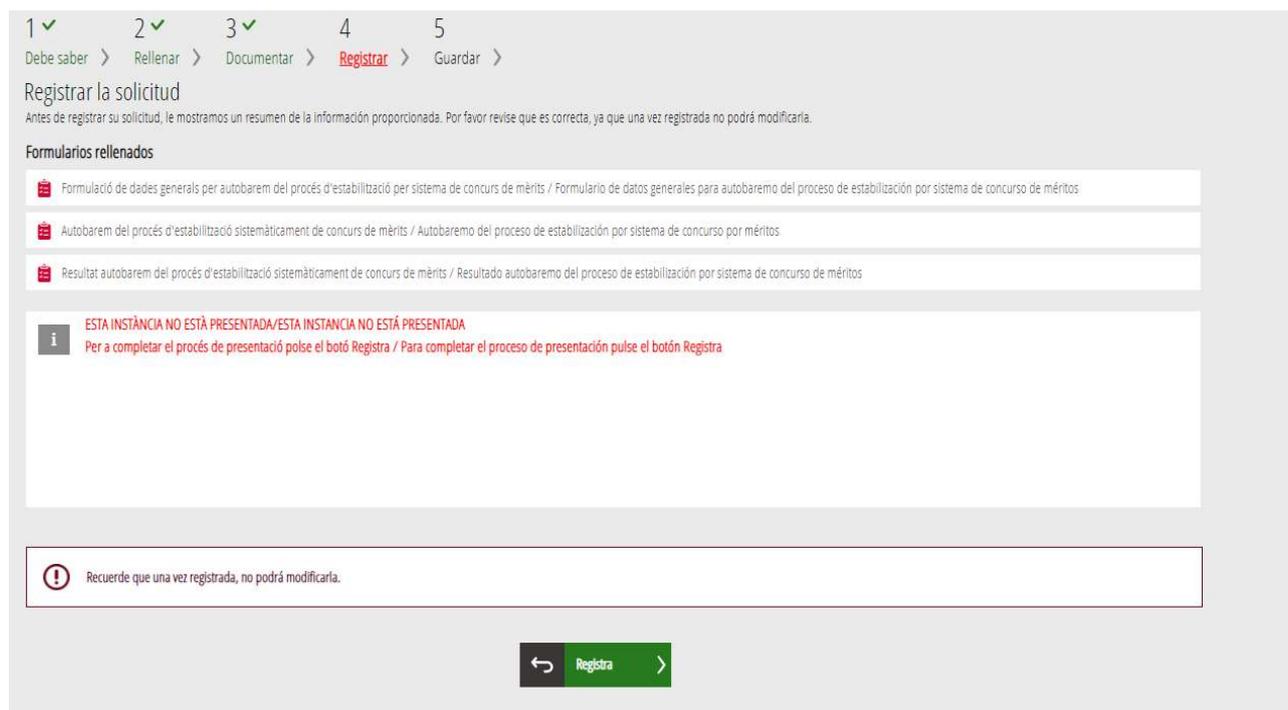
Únicamente aparecerán para anexas, los tipos de documentos correspondientes a apartados con puntuación. Si no se ha rellenado un apartado, no saldrá el anexo correspondiente.

La obligatoriedad dependerá de si autorizaron la consulta interactiva o no. Si se autorizó la consulta a la PAI, será opcional, en caso contrario, deberán anexas la documentación justificativa obligatoriamente.

Para facilitar el anexo de documentación, se podrán anexas archivos comprimidos (RAR, ZIP). Un archivo comprimido por apartado o tipo de documentación, en el que todos los ficheros del archivo deberán ser del mismo tipo de documento.

6 Registro

Para completar la tramitación, debe registrarse la solicitud en el último paso.



1 ✓ 2 ✓ 3 ✓ 4 Registrar 5 Guardar >

Debe saber > Rellenar > Documentar > Registrar > Guardar >

Registrar la solicitud

Antes de registrar su solicitud, le mostramos un resumen de la información proporcionada. Por favor revise que es correcta, ya que una vez registrada no podrá modificarla.

Formularios rellenados

- Formulació de dades generals per autobarem del procés d'estabilització per sistema de concurs de mèrits / Formulario de datos generales para autobaremo del proceso de estabilización por sistema de concurso de méritos
- Autobarem del procés d'estabilització sistemàticament de concurs de mèrits / Autobaremo del proceso de estabilización por sistema de concurso por méritos
- Resultat autobarem del procés d'estabilització sistemàticament de concurs de mèrits / Resultado autobaremo del proceso de estabilización por sistema de concurso de méritos

ESTA INSTANCIA NO ESTÁ PRESENTADA/ESTA INSTANCIA NO ESTÁ PRESENTADA
Per a completar el procés de presentació pulse el botó Registra / Para completar el proceso de presentación pulse el botón Registra

⚠ Recuerde que una vez registrada, no podrá modificarla.

← Registra →

Al pulsar “Registrar”, y tras la firma del solicitante, se podrá acceder al justificante del registro presentado.